

**CERTIFICACION DEL AGENTE RESIDENTE DE
DELTA TECHNOLOGIES CORP.**

Nosotros, ROSAS Y ROSAS, firma de abogados con oficina en Vía España 122, Edificio Torre Delta, piso 14, Ciudad de Panamá, República de Panamá, actuando en nuestra condición de Agente Residente de **DELTA TECHNOLOGIES CORP.**, sociedad anónima panameña inscrita en el Registro Público de Panamá el 17 de abril del 2009 bajo la ficha 659343, Documento 1562795, en adelante la "Sociedad", **POR ESTE MEDIO CERTIFICAMOS** que, a la fecha de expedición de la presente certificación de acuerdo con los archivos de la Sociedad:

- El Acta de la reunión de la Junta Directiva de la Sociedad, celebrada el día 20 del mes de septiembre del 2012, mediante la cual se otorga Poder Especial a favor del licenciado ÁNGEL AGNELIO RECALDE NUÑEZ, es legítimo y goza de validez.
- El Poder Especial conferido al licenciado ÁNGEL AGNELIO RECALDE NUÑEZ, fechado el día 21 de septiembre del 2012, es auténtico y se encuentra vigente.

Panamá, 24 de octubre de 2012. Yo, RICARDO A. LANDERO M., Notario Público Décimo del Circuito de Panamá, con Cedula No. 4-103-2337

CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes, por consiguiente, dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s).

Juan Carlos Rosas

Licdo. Juan Carlos Rosas

ROSAS Y ROSAS

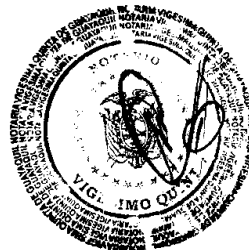
Agente Residente

Panamá

26 OCT 2012

Testigo

RICARDO A. LANDERO M.
Notario Público Décimo



REPUBLICA DE PANAMA
+ TIMBRE NACIONAL +
\$010.00
75 10 12

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por Ricardo A. Linder

3 quien actua en calidad Notario

4 y esta revestido del sello/timbre de R



CERTIFICADO

5 EN Panamá 6 el día 2 6 OCT 2012

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

3 Bajo el número 66737

3 Sello/timbre 10 Firma [Signature]

Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento

NOTARIA VIGESIMA QUINTA
Certifico Que la presente copia es
Igual al original en 1 fojas utiles.
presentadas ante mi y devueltas al
Interesado n 6 NOV 2012
Guayaquil



Ab. Nelson M. Gómez Maquilón
Notario Vigésimo Quinto de Guayaquil (E)